Manizales, Enero de 2026

Doctor.
FRANCISCO JAVIER VÉLEZ QUIROGA
Secretario de Vivienda y Territorio
Gobernación de Caldas

Asunto: Aceptación propuesta para la suscripción de contrato de prestación de servicios profesionales.

Respetuoso saludo,

El suscrito **Juan Manuel Carvajal López,** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 1.054.995.786 expedida en Chinchiná, Caldas, en atención a la invitación a presentar mi hoja de vida y sus soportes, para proceder con la contratación directa de **prestación de servicios de profesionales,** someto a su consideración lo solicitado:

1. Adjunto documentación jurídica relacionada en el formato LX-CA-009 LISTA DE CHEQUEO CONTRATACIÓN DIRECTA – PERSONA NATURAL, la cual se encuentra actualizada y puede ser verificada por la entidad

2. Manifiesto que conozco y acepto los datos del contrato, referentes a:

 Objeto contractual. Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para apoyar la formulación, estructuración, gestión y seguimiento a la ejecución de los proyectos que ejecuta la Unidad Técnica de la Secretaría de Vivienda y Territorio del Departamento Caldas.

 Valor del contrato. CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($40.930.925) de los cuales $36.030.925 corresponden a honorarios para un valor mensual de $ 5.147.275 y $ 4.900.000 corresponde a componente variable.

 Plazo del contrato. El contrato tendrá una duración de siete (7) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

 Lugar de ejecución. Departamento de Caldas.

3. Manifiesto que conozco y acepto las obligaciones generales al igual que las siguientes obligaciones específicas para el contrato

 Obligaciones Específicas:

 1. Realizar el apoyo a la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual de los proyectos de la unidad técnica de vivienda de la Secretaria de Vivienda y Territorio.
 2. Realizar las visitas de campo a los diferentes proyectos en los que apoyará la supervisión técnica, administrativa, financiera y contractual, de la Secretaría de Vivienda y Territorio.
 3. Revisión de planos arquitectónicos, estructurales, eléctricos e hidrosanitarios, con el objetivo de formular presupuesto de los diferentes proyectos.
 4. Revisión de actas de pago de los contratistas de obra e interventoría, para el correspondiente tramite de pago y cargue en plataformas SECOP

5. Realizar visitas de campo para verificar el cumplimiento de requisitos técnicos de los lotes a intervenir con los proyectos de la secretaria para el momento de la formulación de los mismos.
6. Apoyar las actividades de modificaciones de los contratos a través de balances de cantidades ejecutadas y proyección de documentos en caso de requerir modificaciones contractuales.
7. Participar en los comités y reuniones en campo, con los contratistas de obra e interventoría y el equipo técnico de la secretaria, en los que sea requerido en el marco de la ejecución.
8. Realizar las socializaciones del proyecto en sus etapas inicial al 50% al 80% y su correspondiente finalización.
9. Apoyar la proyección de respuesta de acciones de tutelas, derechos de petición y recursos que resulten en la Secretaría de Vivienda y Territorio.
10. Las demás que sean requeridas por el ordenador de gasto o supervisor en cumplimiento de sus funciones.

4. Que, en caso de resultar favorecido en la presente contratación, me comprometo a suscribir el respectivo **contrato de prestación de servicios Profesionales** y allegar los demás documentos físicos que sean requeridos, al igual que cargarlos de manera correcta la plataforma que corresponda.

5. Que no existe incapacidad alguna, causal de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de intereses que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar el contrato que se pretende suscribir.

6. Que me encuentro afiliado en la calidad de cotizante independiente al Sistema de Seguridad Social y seguiré siendo el responsable del pago del mismo en la fecha que corresponda.

7. Recibiré notificaciones de todas las etapas del proceso contractual en:

Persona de contacto	Juan Manuel Carvajal López		
Dirección y ciudad	Calle 16 N° 29-26		
Teléfono	3013363254	Celular	3013363254
Correo electrónico	juanmanuelcarvajal0111@gmail.com		

La dirección de correo electrónico suministrada por Usted se considerará, para todos los efectos, como válida y de uso exclusivo del proponente o contratista. En consecuencia, "El interesado" se compromete a utilizar dicho correo para la recepción de las notificaciones electrónicas y no podrá alegar desconocimiento de los actos administrativos o comunicaciones notificadas a través de este medio. Además, "El interesado" no podrá hacer responsables a terceros por la gestión de su correo electrónico.

"El interesado" será responsable de mantener su buzón de correo electrónico con la capacidad suficiente para recibir las notificaciones electrónicas. Asimismo, "El interesado" se obliga a revisar de manera periódica la bandeja de entrada y las carpetas asociadas al correo electrónico señalado, garantizando que no existan filtros, restricciones o configuraciones que impidan la recepción de las notificaciones.

En caso de que "El interesado" no mantenga su buzón de correo con la capacidad suficiente o no revise oportunamente las notificaciones enviadas, la notificación electrónica se considerara valida y debidamente efectuada. La omisión en el mantenimiento del buzón o en la revisión de las

notificaciones no invalidara el trámite de la notificación, ni afectara la validez de los actos administrativos notificados.

8. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Atentamente,



JUAN MANUEL CARVAJAL LÓPEZ
C.C. 1.054.995.786